

## La salud pública en Jerez

Los temores que presumíamos é hicimos constar en el último juicio del mes que publicamos, han tenido por desdicha su confirmación.

La mortalidad en general (139), ha ascendido durante el mes de Mayo, siendo superior á la de igual mes del año próximo pasado y á la del mes anterior del corriente.

Las enfermedades infecto-contagiosas, han provocado igual número de víctimas que en Abril, no habiendo aumentado en la proporción que ha subido la mortalidad en general, cuyo dato, aunque pequeño, es de alguna ventaja á la cual debe agregarse la de que ha sido menor el número de los fallecidos por tuberculosis.

De las afecciones de otra naturaleza que terminaran funestamente, han predominado de modo notable las enteritis con especialidad, las que recayeron en sujetos que tuviesen menos de dos años de edad, como asimismo se han registrado mayor número de defunciones por congestiones y hemorragias cerebrales.

La mortalidad en niños menores de cinco años, ha alcanzado en el mes que juzgamos, á cifra muy elevada, duplicándola con exceso si la comparamos con la del mes anterior, habiendo sido menor la mortalidad habida en sujetos valetudinario y de edad proveya.

En resumen: de cuantos factores recojemos para apreciar el estado sanitario del mes, no hallamos ninguno que nos halague.

\*\*\*

La organización sanitaria actual en España, es tan nueva, que no es extraño la desconocencia aún las personas que se creen ilustradas; estamos muy apegados á la rutina, á burlar la ley aunque sea en perjuicio de los más. Todos los días viene clamándose porque las disposiciones sanitarias no se cumplen, pero es en tanto cuanto la severidad de la ley no recae en algún amigo nuestro ó en nosotros mismos, porque en este caso ¡oh! entonces ya trataremos de eludir nuestros deberes, hasta el que contraemos con el público en general y llegaremos hasta advertirle al amigo el subterfugio — aunque sea burdo, ineficaz é inocente — para esquivar todo mandato, toda vigilancia más ó menos justa pero necesaria y legal, para que la infracción sanitaria no se entronice ni perpetúe.

Pero no prevalecerá el sistema, estamos advertidos y suficientemente pertrechados de voluntad y de razones para extirpar focos insalubres, como para destruir zizañas y fingimientos.

La Sanidad pública en España, está hoy día perfectamente organizada, á término que es celebrada en los países extranjeros, pero es necesario además para que sintamos sus naturales efectos, que un público ilustrado la entienda, la altezca y la recomiende, antes de prostituirla y adulterarla.

JUAN J. DEL JUNCO,  
Subdelegado é Inspector de Sanidad.

## Estado de los campos y cosechas.

Del Boletín Agrícola de la Región de Andalucía Occidental, correspondiente al 31 de Mayo, copiamos lo siguiente:

### SEVILLA.

Debido á la normalidad del tiempo ó sea á la falta de lluvias, repentinos calores y á los persistentes vientos de levante, se han resentido bastante los diferentes cultivos que se explotan en esta provincia, disminuyendo las esperanzas que se tenía de lograr este año una buena y abundante cosecha, cuya calificación será difícil que pase de regular.

Los trigos que en tan favorables condiciones se desarrollaron, han quedado bastante resentidos en estos últimos meses, ahijando poco y granando de una manera irregular. Las habas que también ofrecían una abundante cosecha, se han resentido no sólo por la anomalía del tiempo, sino también por la plaga del pulgón que últimamente se desarrolló. Los garbanzos como siembra más tardía, no han disfrutado del beneficio de las lluvias y por lo tanto no es de esperar el que la cosecha sea buena.

Ha empezado la siega de las cebadas y avenas, con lo cual se les librarán de los funestos efectos de la plaga de la langosta.

Las dehesas de pasto, siguen suministrando hasta ahora alimento á los ganados, pero con el tiempo seco y los calores, los pastos van disminuyendo, por lo cual los grangeros gestionan los aprovechamientos de agostaderos y rastrojeras.

El arbolado en general presenta buen aspecto.

Lo que más preocupa actualmente en esta provincia, es el gran desarrollo que ha adquirido la plaga de la langosta. A pesar de las reiteradas y persistentes excitaciones que en su debido tiempo se han hecho, para que las Juntas locales de extinción, y las particulares, denuncien la parte de sus terrenos infestados por la plaga y poder con oportunidad aplicar los procedimientos convenientes para extinguirlos, á la vez que poderles facilitar los recursos necesarios. Todas estas gestiones han resultado infructuosas como lo prueba el que de 25 términos que hoy resultan invadidos por la plaga, sólo 9 de éstos dieron parte de tenerla, los 16 restantes, han permanecido inertes, callados y cuando empieza á avivar la plaga que ya se hace difícil y costoso el combatirla, acuden con grandes alarmas demandando recursos que por su silencio no se han podido prever.

Además de esto, es aquí muy general el mal entendido egoísmo de muchos particulares, que por no perjudicar los pastos de sus dehesas, infringen la Ley de Langosta, no verificando operación alguna de saneamiento en sus terrenos, durante las campañas de otoño é invierno, sin tener en cuenta que estos pastos que defienden, son los primeros que destruye la plaga al convertirse en mosquito. Esto, además de los graves perjuicios que ocasiona, constituye una verdadera obstrucción, que conviene hacer que desaparezca.

La actual campaña contra la Langosta es el asunto que mayor interés inspira, y se trabaja todo lo posible para evitar sus funestos y desastrosos efectos.

### CÁDIZ.

El estado de los campos en esta provincia, no presenta todo el buen aspecto que esperaban los agricultores, pues la falta de lluvia en el mes de Abril ha impedido "ahijen" los cereales y sabido es que *El granero lo llenan los padres, hijos y nietos*; esto no obstante la cosecha resultará en general mejor que la del año último; sin embargo el pan en algunos términos ha sufrido un aumento en su precio en dos céntimos

en kilogramos, desconociéndose la causa.

Ha empezado la siega en la cebada que se ha adelantado por los fuertes vientos de Levante reinantes.

El olivo presenta buen aspecto, como asimismo la vinya que está libre de enfermedades cryptogámicas.

La plaga de la langosta se está combatiendo con gran éxito en los pueblos donde se ha presentado, haciéndose una lucida campaña en Jerez de la Frontera en la Dehesa "Frias", "Comoneros" y "Martelilla" donde existen los principales focos; campaña que dirige á petición de la Junta local, de dicha Ciudad y por cuenta de ella, con gran acierto é inteligencia, el Ayudante de este Servicio Agronómico Don Francisco Tomás Fernández, bajo la inspección de esta Jefatura, habiéndose reconocido y comprobado por la misma la existencia de la plaga en el término municipal de Chiclana de la Frontera en extensión de más de noventa hectáreas á los sitios de la "La Zapatera", "El Guajarro" y "La Aguzaderas" próximos á los términos de Medina Sidonia y Vejer, en estado de mosca y saltón, esperándose recibir gasolina pedida por aquella Junta local para comenzar su destrucción á cuyo efecto se trasladará esta Jefatura á dichos sitios con objeto de enseñar el empleo eficaz y económico del insecticida.

También se ha visitado por el Ingeniero Jefe los términos de Rota, Puerto Real y Sanlúcar de Barrameda donde la plaga se ha combatido con eficacia, no así en el Puerto de Santa María donde por abandono de aquella Junta local de extinción, desatendiendo las excitaciones que se le han dirigido á este objeto, ha adquirido aquella grande desarrollo; no obstante, en la última visita girada se le ha ordenado empiecen los trabajos usando la gasolina, aunque se desconfía el poder lograr un resultado satisfactorio, debido á que ya se encuentra el insecto en estado volador.

## Proyecto de ley contra el duelo.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en la Alta Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Quedan derogados los artículos 439 hasta el 447 inclusive del Código penal. Los hechos que tengan igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados, y las personas que en ellos intervinieren, serán juzgados y castigados conforme á las reglas y principios de la legislación general.

Art. 2.º La provocación á duelo se considera comprendida en el artículo 510 del Código penal. Se entiende que provocan el duelo lo mismo el retador, que sus padrinos.

Art. 3.º Toda persona ofendida podrá optar por denunciar el hecho al ministerio fiscal, á fin de que éste presente la querrela criminal que corresponda, ó por promover la formación de un tribunal de honor.

### Del procedimiento judicial.

Art. 4.º Para proceder en las causas por delito contra el honor, bastará la denuncia al ministerio fiscal, hecha por la persona interesada ó por quien tenga su representación legal.

También podrá formularse la denuncia por cualquier pariente consanguíneo del interesado, salvo directa oposición de éste.

Art. 5.º El ministerio fiscal, una vez requerido conforme al artículo anterior, presentará inmediatamente la querrela, que se tramitará con arreglo á lo dispuesto en el libro 4.º, título 4.º, de la ley de Enjuiciamiento criminal, en lo que fuere aplicable, sin necesidad de que preceda el acto de conciliación prevenido en los artículos 804 y 275 de la propia ley.

Art. 6.º La calumnia propagada por

escrito y con publicidad, se castigará con la pena inferior en un grado á la que corresponda al delito imputado, ó al más grave si fueren varios.

No propagándose la calumnia con publicidad y por escrito, será castigada con la pena inferior en dos grados á la correspondiente al más grave de los delitos imputados.

Art. 7.º La injuria grave hecha por escrito y con publicidad, será castigada con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio, y multa de 500 á 1.000 pesetas.

No concurriendo aquellas circunstancias, se castigará con las penas de arresto mayor en su grado máximo, y multa de 250 á 2.500 pesetas.

Art. 8.º Los autores de los delitos de calumnia é injuria, serán además condenados á la indemnización de perjuicios que el tribunal estime procedentes, teniendo en cuenta la entidad y consecuencias de la ofensa, en relación con el crédito, nombre y fama del ofendido.

### Del tribunal de honor.

Art. 9.º Para constituir el tribunal de honor, cada una de las partes designará un juez, y por la autoridad judicial (juez de instrucción, presidente de la Audiencia provincial ó territorial) se designarán tres vecinos de arraigo, probidad é imparcialidad. De entre estos tres elegirán los cinco el presidente del tribunal, y si hubiere dificultad para designarlo, presidirá el de mayor edad.

Art. 10.º Cuando el ofensor se niegue á designar juez que le represente en el Tribunal, hecho público el desistimiento por rebeldía, ha lugar á seguir el procedimiento judicial.

Art. 11.º El Tribunal de honor decidirá sobre la cuestión origen de la ofensa, apreciando la justificación de ésta y decidiendo lo que estime suficiente para su reparación.

Art. 12.º El laudo del Tribunal de honor es inapelable. Podrá tener dicho laudo la publicidad que el mismo Tribunal acuerde.

Art. 13.º El Tribunal de honor que esta Ley establece, no obsta á la subsistencia de los que por otras disposiciones se hallen regulados en los respectivos cuerpos, instituciones ó colectividades.

### Disposición final.

Art. 14.º Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan á lo que esta ley preceptúa.

## La emigración española á la Argentina.

La emigración española á la Argentina va en aumento, llegando casi á igualarse con la italiana.

El año pasado llegaron á la República Argentina 82.606 españoles; el número de italianos alcanzó á 90.282. El año anterior, ó sea en 1906, la cifra de emigrantes italianos fué de 127.348, mientras la emigración española sólo llegó á 79.517.

Hé aquí el aumento enorme de la emigración española en los cuatro años últimos:

En el año 1904, 39.851 emigrantes; en 1905, 53.029, en 1906, 79.517, y en 1907, 82.606.

## Europa y Marruecos

Nuestro ilustrado colega *El Mundo*, de Madrid, publica un importante telegrama de Berlín referente á la entrevista celebrada en aquella capital entre el Ministro de Negocios Extranjeros y el Embajador de Francia, acerca de la orientación presente y futura del problema marroquí.

Según el telegrama de referencia, el objeto de dicha entrevista fué el de definir con claridad la situación de Casablanca y acordar las condiciones en que ha de realizarse la evacuación, tra-

tándose igualmente de la situación del Sultán Muley Abd-el-Aziz.

Alemania, dice á renglón seguido el corresponsal de *El Mundo* en Berlín, exige una completa neutralidad en la actual lucha dinástica sostenida entre los dos Sultanes rivales, y está dispuesta á impedir la ocupación definitiva de Casablanca y de los demás territorios ocupados por Francia, por ser todo esto contrario á lo consignado en el Acta General de la Conferencia de Algeciras.

La entrevista, añade el aludido corresponsal, fué el tema de todas las conversaciones en Berlín, pero una vez resuelta por Francia con habilidad la evacuación, desaparece por ahora todo temor de complicación y el motivo de cualquier clase de preocupaciones en tal sentido.

El Embajador francés en Berlín comunicó al Ministro de Negocios Extranjeros la buena disposición en que se halla Francia con respecto á este asunto. Además afirmó que los cuerpos expedicionarios se retirarán muy pronto, y que no quedarán nada más que los individuos que componen la policía estipulada en la última Conferencia.

Se asegura por último, en el expresado telegrama, que este es el primer paso que dá Alemania en un sentido favorable á sus intereses en Marruecos, con arreglo á lo acordado en el Acta de Algeciras.

No sabemos hasta que punto pueda ser cierta la noticia que antecede, pero dada la peligrosa orientación actual del problema marroquí, no resulta nada extraño que Alemania, fundándose ahora como antes en un derecho perfecto, haya llamado la atención de Francia acerca del cumplimiento de lo pactado, y que esta última potencia, entendiéndolo lógicamente así, se haya apresurado también á prometer una conveniente y oportuna rectificación en la política que viene siguiendo, toda vez que por ese camino no se puede llegar á una solución que llene las condiciones estipuladas en el programa internacional.

Pero á nuestro juicio, por lo primero que hay que empezar es porque sea efectiva y no aparente, empezando por Francia, la neutralidad de las potencias en la cuestión que sostienen los dos hermanos que aspiran al trono xerifiano, puesto que la práctica de ese precepto del derecho internacional por parte de Europa puede contribuir mucho á que se resuelva bien ese estado insostenible de cosas y por lo tanto á que se normalice pronto la situación.

Marruecos, como todos los pueblos legalmente constituidos, tiene derecho á que su voluntad sea respetada, y lo contrario, aparte de constituir una coacción por todos conceptos arbitraria y sin precedentes en los anales del derecho internacional, eternizaría la cuestión marroquí con gravísimos riesgos para el mantenimiento de la paz europea.

Para Europa, como se ha dicho estos días en los centros diplomáticos de París, lo importante es que el vencedor, sea el que fuere, respete los compromisos que Marruecos ha contraído con las potencias, y restablezca el orden en el imperio.

Y cuando se resuelva este duelo dinástico y se demuestre, como se añade en los referidos centros, que Marruecos tiene un jefe único, fuerte y reconocido, sin disensiones por su pueblo, habrá llegado la hora no sólo de que se reintegren á su legítimo dueño los territorios ocupados, sino también de que las potencias se pongan nuevamente al habla, bien sea para ratificar la Convención de Algeciras, ó para modificarla en sentido práctico y hacadero ó ya para pactar bajo otras bases análogas que resuelvan definitivamente el problema marroquí.

En el cambio de actitud anunciado por Francia estriba el éxito de esa "so-



lución que venimos sosteniendo, y es de esperar que se apresure a cumplir lo prometido, dando así una prueba palpable de su corrección política en Marruecos.

(El Eco Mauritano, de Tánger).

Suceso increíble.

“RAFFLES” ROBADO

El famoso collar de perlas.—La borra-ohera de un galán.—La alhaja viene a manos de una tiple.—El collar está en Málaga.—El rescate.—En el cruce de Bobadilla.—Todo arreglado.

Leemos en un colega de Málaga:

“El lector habrá abierto los ojos desmesuradamente al leer esta noticia de títulos. ¿Cómo? ¿Han robado a Raffles? Sí, señor. El ingenioso ladrón de Londres, burlador eterno de los más perspicaces detectives, ha sido víctima de un robo; es decir, la verdadera víctima es el excelente y simpático actor D. Francisco Alfonso de Villagómez, dueño de toda la indumentaria, de todas las alhajas de Raffles.

Pero, lector amigo, no te impacientes y escucha el relato de este suceso, que tal vez le sirva al ingenioso monsieur Hornung para proseguir escribiendo las aventuras del célebre Candelas británico.

Cuando Villagómez y Donato Jiménez preparaban en Madrid el estreno del Raffles, tuvieron un momento de preocupación: se habían comprado muebles elegantísimos, lámparas e instalaciones eléctricas de mucho coste, todo lo que constituye el atrezzo de la obra. Faltaba, sin embargo, el famoso collar de perlas que Raffles roba hábilmente y que ha de ser, si la obra se sirve con propiedad, una alhaja hermosísima, deslumbradora, que justifique los anhelos del ladrón.

Comprar un collar de perlas auténticas equivalía a hacer un gasto de varios miles de pesetas; además, la alhaja engolosinaria demasiado y estaba en peligro de que cualquier Raffles de menor escala la quitase de enmedio.

Villagómez y Donato acordaron—¡oh idea luminosa!—adquirir un collar cuyas perlas fueran falsas, pero cuya vista deslumbrara lo mismo que si de uno bueno se tratara.

En Madrid hay hábiles artifices que han lanzado al comercio de bisutería las piedras Benicia, Mokavus y Diamonds, confundibles con las que se venden en joyería, y a casa de uno de ellos dirigieron su rumbo Donato y Villagómez. Por veinte ó veinticinco duros compraron ambos dos collares de un exterior magnífico, adquiriendo el par por si alguno de aquellos se extraviaba echar mano del otro.

El público que en nuestro teatro Principal acudió a las representaciones del Raffles pudo admirar desde lejos la riqueza del collar de perlas, y algunos ojos femeninos se fueron tras la alhaja con cierta melancolía...

La compañía Villagómez-Jiménez, actuó últimamente en Córdoba, durante la feria. Prestaba sus servicios de doméstica en la fonda donde se hospedaron los artistas, una chica lindísima, que había sorbido el seso a un modesto dependiente de la Empresa.

El galán, por bienquistarse con su Dulcinea, la obsequiaba con valiosos presentes. Y un día en que el Montilla corrió por los tendidos de la plaza de toros, el muchacho, con alguna botella de más, se apoderó sigilosamente del collar famoso; se apoderó de él y lo regaló a la menegilda.

A ésta le pareció la alhaja demasiado rica para su garganta. Y como se le ocurriera enajenarlo, procuró su venta, a espaldas, claro es, del enamorado mozo.

La criada fué en busca de la hermosa tiple María Muñoz, que por entonces se hallaba allí, y la Muñoz compró el collar en cinco duros a la doméstica.

Se notó por Villagómez el robo de la alhaja; se armó el escándalo consiguiente, y por fin pudo llegarse al total esclarecimiento de lo ocurrido.

Mientras, María Muñoz, ignorando el suceso, se vino a Málaga, contratada para trabajar en el Vital Aza, y Villagómez, aprovechando la estancia aquí de un íntimo suyo, le escribió rogándole que viera a la tiple y le enterase de los hechos.

El fiel amigo se avistó con María Muñoz, que no vaciló en devolver el

collar, aunque perdiera los cinco machacantes, y aquel, cumplido el encargo y con la alhaja en su poder, tomó el tren ayer y marchó a Bobadilla, para entregarla a Villagómez, que había de pasar con su compañía por la estación, en el correo descendente de Córdoba.

Villagómez, pues, recuperó el collar, que de hoy en adelante podrá seguir limpiando Raffles, si la borrachera de un galán no vuelve a ponerle a buen recaudo, burlándose de Raffles mismo.

Tribunal de honor.

Madrid 3.

El tribunal de honor formado contra el teniente de navío Sr. Espinosa, comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a las doce y media de la noche.

Concurrió Espinosa y se defendió personalmente, mostrándose tranquilo y confiado.

Celebróse el acto en el salón de juntas del ministerio de Marina, presidiendo el más antiguo de los oficiales, quien hizo saber a Espinosa los cargos que se le dirigían, invitándole a desvirtuarlos.

Espinosa, fría y elocuentemente, rebatió uno por uno los cargos, detallando con minuciosidad y procurando convencer al tribunal de que era inocente. Su discurso duró seis horas.

Terminada su defensa, salió fuera del salón.

El tribunal quedó deliberando y por 39 votos contra uno acordóse darle de baja en la armada.

Seguidamente comunicóse el fallo al jefe de la jurisdicción de Marina, señor Vinierra, y al ministerio del ramo.

Se ha dicho también que el tribunal había enviado al Supremo los antecedentes que le sirvieran de elementos para dictar el repetido fallo, a fin de que dicho elevado cuerpo resolviera si se ajusta a los preceptos reglamentarios.

También se afirmaba que Espinosa pedirá la separación del servicio antes de que sea firmado el fallo del tribunal de honor.

EXÁMENES

En los verificados ayer en el Instituto general y técnico, obtuvieron la calificación de Sobresaliente, los siguientes alumnos:

Dibujo (primer curso).

D. Claudio Caballero y Blanco, don Esteban García y Raull, D. José Sánchez y Cepeda y D. Alfredo Soto.

Aritmética.

D. José Sánchez de Infante y D. Carlos Cubillo y Sancho.

Ética y Rudimentos de Derecho.

D. Agustín Alcalá y Henke, D. José Alcántara y Riquelme, D. Juan Giraldez y Riazola, D. José P. y Suárez de Urbina y D. José Turmo y Benjumea.

Preceptiva y composición.

D. Felipe Espina y de Cepeda y don Claudio Caballero y Blanco.

Latín (primer curso).

D. Manuel Pérez y Castaño y don José García Pérez.

Agricultura y técnica Agrícola.

D. Agustín Alcalá y Henke y don Pedro Pineda y Gutiérrez.

Gacetas.

GRANEROS

Se alquilan varios en el exconvento “Los Descalzos” calle de Medina número 79; darán razón calle Sagasta 5.

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO. Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 4, hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	20'00
Idem mínima	13'75
Idem media	16'87
Máxima al sol	20'50
Radiación solar	4'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	12'10
Estado higrométrico del aire	88'25
Presión barométrica media a cero grados	755'19
Evaporación en milímetros	3'76
Lluvia en m. m.	20'80
Viento reinante.—Dirección.	S.
Velocidad kms.	248

Alcalde.—Ayer sintiose algo molesto en su enfermedad, el Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento Sr. Velarde, a quien deseamos pronta y total mejoría.

Esta tarde a las cuatro están citados en el local de la Cámara de Comercio, los gremios de Cosecheros-almacenistas y Almacenistas de vinos, con el objeto de cambiar impresiones sobre los expedientes que se están siguiendo en ésta por la Inspección de Alcoholes.

El asunto parece que dará juego.

Periodista.—Ayer estuvo en ésta, nuestro estimado amigo el ilustrado Director de la Revista Portuense, D. Luis Pérez.

Regresó por la tarde al Puerto.

Plazo.—El próximo día 10, termina el plazo fijado para el pago sin recargo, de los arbitrios correspondientes a carros, bicicletas, canalones, etc., etc.

Desgracia.—Hallándose ayer jugando con otro de su edad el niño Blas Cala Gago, tuvo la mala fortuna de caer al suelo, fracturándose el antebrazo izquierdo.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por el médico de servicio Sr. Fernández y practicante señor Armario.

Audiencia.—En la Sala segunda de esta Audiencia, vióse ayer un juicio por jurados, para fallar la causa seguida en esta ciudad contra Antonio Aparicio González, en la actualidad soldado de Artillería, de la guarnición de Ceuta.

Este individuo, antes de ingresar en las filas del Ejército había cometido un robo de varios efectos de labranza, por cuyo delito, condenósele ayer en el acto de la vista a la pena de dos años, once meses y un día de prisión correccional y las accesorias correspondientes.

El notable médico cirujano don Fermín Aranda, practicó ayer en el Hospital de esta ciudad, cinco difíciles operaciones quirúrgicas, entre ellas una de traqueotomía y otra de recepción de caderas, todas ellas con resultado altamente satisfactorio.

Teatro Eslava.—Anoche púsose en escena el programa anunciado en el que figuraban obras conocidas ya de este público.

En la primera y cuarta secciones se representó La Patria Chica, siendo los actores aplaudidos.

El hermoso prelude de esta obra estuvo regularmente ejecutado por la orquesta que dirige el inteligente maestro Sr. Puchol.

La corrida de toros, distrajo al auditorio de las gradas, que rió algunos de sus chistes y aplaudió a los actores.

En El Barbero de Sevilla, obtuvo como de costumbre, muchos aplausos la bella tiple Anita Lopeteghi, que con la perfección en ella habitual, cantó las partes musicales que la correspondieron.

El público no se cansa de escuchar la magnífica y bien timbrada voz de esta notable cantante y se lo demuestra en las constantes ovaciones que la prodiga.

Comisión de Hacienda.—Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Orbaneja, reunióse ayer noche en el despacho de la Alcaldía la Comisión de Hacienda, con el objeto de tratar de la distribución de fondos municipales y estudiar el dictamen emitido por el letrado consultor, acerca del conocido conflicto de los aforos.

Mordida por un perro.—La niña Angeles Quintanilla González, fué ayer curada en la Casa de Socorro de varias erusiones en la región dorsal, que se las había producido un perro que la mordió.

Estos casos se vienen repitiendo con deplorable frecuencia y esto indica que abundan los perros vagabundos, cosa que se hace preciso evitar por quien corresponda, pues sería muy de lamentar, que alguno de esos canes estuviera hidrófobo, cosa muy fácil en la estación que se aproxima, é inoculara ese terrible mal, al desdichado que tuviera la mala fortuna de ser mordido.

Religioso.—Dicen de Sanlúcar: “Hoy llegará a esta ciudad el reverendo Padre José María Torrero de la Compañía de Jesús, de Jerez de la Frontera, que viene a predicar el triduo al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de Madre de Dios.”

“ENFERMO.—Se encuentra enfermo en cama el rico propietario D. Clemente Guillén Rodríguez, su señora hija doña Rosario vino ayer de Jerez, para visitarlo.”

Toros.—Hemos tenido ocasión de ver el diseño del cartel que la empresa de nuestro circo taurino ha encargado a la casa de Ramón Ortega, de Valencia, para anunciar la corrida de toros que ha de celebrarse el próximo día de San Juan.

Dicho cartel resultará en extremo caprichoso, pues supone el momento de desencajonar a un toro bravo.

En la citada corrida actuarán los diestros Jerezano, Minuto y Moreno de Algeciras, corriéndose seis toros de la ganadería de López Plata.

Prohibición.—El Subdelegado de Medicina del distrito de San Miguel, don José Fernández, prohibió ayer a D.ª María Reyes, que continúe dedicándose a ejercer la profesión de callista, por carecer del título profesional correspondiente.

Bravías.—En una casa de la calle Caballeros, sintiéronse heliosas dos individuos, promoviendo una reyerta, en la que saquearon a relucir una pistola y un cuchillo.

Por fortuna no hicieron uso de estas armas y si de las niñas, pues una de ellas llamada Rufina Vivanco Cortés, sufrió varios arañazos en la cara y una contusión en la región occipital, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Boda.—Ayer se verificó el enlace de nuestro estimado amigo el Director del colega local La Unión, con la bella señorita Teresa Gallego, hija del que fué en vida Catedrático del Instituto general y técnico, D. José.

Al acto asistieron numerosos amigos de ambos contrayentes, que fueron obsequiados con un suculento y espléndido lunch; terminado el cual se pronunciaron varios brindis por la felicidad de los contrayentes, a todos los cuales contestó el Sr. Moreno Mendoza, con un discurso muy sentido, dando las gracias a los que concurrieron a su desposorio.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Leemos en “La Provincia” de Cádiz:

“Por noticias que ha recibido el Presidente de la Junta de Obras del puerto, don Francisco de Aramburu, se sabe que han sido vendidas las primeras obligaciones que importan 50.000 duros: las tomó a la par nuestro respetable amigo y jefe el Excelentísimo Sr. Marqués de Bermejo.”

Recomendamos el “Agua de Mediana” en los embrazos gástricos, dispepsias, diarreas biliosas, disenteria crónica y atonías intestinales. Véase anuncio 3.ª plana.

Médico.—Ayer llegó a esta ciudad el ilustrado médico Dr. D. Antonio Silva, quien hoy marchará a Cádiz para asuntos particulares.

El Arzobispo en Jerez.—Personas que merecen completo crédito, aseguran que el Sr. Arzobispo de Sevilla, que como saben nuestros lectores se halla en Madrid al presente, vendrá a Jerez el Domingo próximo con objeto de asistir a las oposiciones anunciadas para la provisión de una canonjía en la Iglesia Colegial.

Según las citadas referencias, el Sr. Almaraz presidirá el tribunal de dichas oposiciones, acompañándole por derecho y de oficio el Sr. Abad y el Sr. Canónigo Doctoral.

Se presentan cuatro opositores, que son: los señores prebiteros D. Fernando Terralba, D. Emilio Zubeiza, D. Emilio Ortiz y D. Manuel Gallegos Casas.

El Sr. Arzobispo se hospedará en la residencia de Padres Jesuitas, y en los días que en esta ciudad permanezca, hará la consagración de algunos altares, y practicará la santa visita pastoral en Arcos.

Escandaloso.—Por escandalizar en el establecimiento de bebidas El Colmado, fué detenido ayer por la guardia municipal é ingresado en el arresto, un individuo llamado Lucinio del Amo González, que había livado más de lo que la prudencia aconseja.

Autorización.—La sociedad La Olivarrera, de Sevilla, y otra de la misma provincia, han sido autorizadas para la constitución de Sindicatos Agrícolas.

La “Gaceta” publica R. O. sacando a concurso la provisión de la plaza vacante de contador de fondos municipales de Alcalá de los Gazules.

Detenidos.—Por hallarse reclamados por la autoridad judicial para extinguir la condena que les ha sido impuesta, detuvo ayer la guardia municipal a Antonio Ramos Mateos (a) Boña, José Queido Blanco, Juan Aguirre Barriortuovo y Domingo Oliva Avila, los cuales ingresaron en la cárcel.

Fallecimiento.—Ayer falleció en esta ciudad, después de penosa enfermedad, la Sra. D.ª Francisca Domínguez Abadía, viuda de Romero.

A sus atribulados hijos y demás familia, damos el pésame por pérdida tan dolorosa.

Los que se recomiendan solos son los vinos de Jerez y Valdepeñas que venden los Sres. PAZ HERMANOS, en su botiga, Avenida Reina Victoria núm. 3, desde 4'50 pesetas en adelante.

Los diestros “Corchaito II” y El Sordillo, que el próximo Domingo torearán en nuestro circo, han sido contratados para actuar en las plazas siguientes:

En Córdoba, el día de San Pedro; en Granada, el Corpus; y para distintas fechas, en Ubeda, Constantina, Andújar, Badajoz, Valencia y Valladolid.

El proyecto de casas para obreros leído en el Senado, es extensísimo. Su objeto principal es favorecer la construcción de casas baratas con destino al proletariado.

Para ello se darán subvenciones a cuantos trabajen por proporcionar a los obreros habitación barata, siempre que el capital empleado no sea con la idea de hacerle rentar más del cuatro por ciento.

Se crearán juntas locales para dar toda clase de garantías a los obreros.

En el término de un semestre se redactará el reglamento.

Pedrada.—En la calle Leal, un niño lanzó una piedra a otro llamado Juan Sánchez Pérez, produciéndole una herida contusa en la cabeza.

Vacante.—Está vacante el cargo de juez municipal de Espiel. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, durante el plazo de quince días, a contar desde el día 8 del actual.

Noticias de Sevilla:

En el expreso del Viernes próximo regresarán a Sevilla el Arzobispo, Sr. Almaraz, y el provisor de la Diócesis Sr. Castillo.

Ha marchado a Madrid, el diputado a Cortes Sr. D'Angelo.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del de Málaga, felicitándole por la captura del presunto autor del asesinato de Antequera.

En el expreso de anoche regresó a Madrid el general Polavieja, que vino a Sevilla para asistir a los funerales de su pariente el infortunado marqués de las Cuevas del Becerro.

En la estación estuvieron a despedirle, el capitán general, Sr. Delgado; el alcalde, Sr. Carmona Ramos; el general D. Polón Zuleta, el doctor Sánchez Lozano y una comisión de oficiales de la asociación de la Cruz Roja.

En la presente semana marchará a Madrid, el jefe de los republicanos D. José Montes Sierra.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento, fueron ayer vacunados diez niños de ambos sexos.

Falleció en Chiclana, tras larga enfermedad, el acaudalado comerciante don Ricardo Martín.

Enviamos a la familia doliente la expresión de nuestro pésame.

Jerezanos.—Se trata de defender vuestros intereses y para convencerse, comprar en casa de Enrique García Guisado los ternos pura lana a 15 reales y los pañuelos de merino por 12 reales.—San Agustín 21.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, Hgado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

La Hemoglobina Asimilable Stengre hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Nevada costosa.—Comunican de Ginebra que la última nevada fué tan horrorosa, que el importe de los daños que produjo, se calcula en cien millones de francos.

Solo en el cantón de Berna, importan las pérdidas 20 millones.

Anuncios de interés

Se arrienda en precio muy arreglado, la casa y establecimiento que fué muy acreditado, Pañuelos núm. 8. Informarán, Porvenir, 38.

Al Comercio

Para horas en el día ó noche se ofrece dependiente práctico en operaciones de correspondencia y contabilidad.—Avisos a esta Redacción.

ALMONEDA.—Gran exist

tencia de muebles de todas clases, a precios baratísimos.

Horas de 7 de la mañana a 7 de la tarde.—Calle Amargura, 11.

Graneros y bodegas

Se arriendan para San Juan próximo: Un granero bajo de 4.000 fanegas de cabida en El Corralón “La Mira” que fué antes local de vendimia de la casa M. Misa.

Una bodega de 180 botas de asiento en el mismo local, entrada calle de Arcos.

Y los graneros altos del edificio exconvento de Santo Domingo de esta ciudad, de 9.000, 6.000 y 5.000 fanegas de cabida, con ascensor mecánico y toda clase de comodidades; entrada por la plaza de Aladro.

Para verlos y tratar de su ajuste, diríjase a D. Salvador Díez, Escritorios de señores Díez Hermanos.

CLARIFICANTES

para vinos blancos, tinte y vinagre; otro especial para vinos anudados. Anticipo para vinos picados. Antifermento mejorador de vinos tintes y blancos. Cola de pescado al natural, mecánicamente risada para su fácil disolución en pocas horas, 13 pesetas kilo. Cenolina instantánea, especial para la alta temperatura de verano, en cada paquete, para un litro, el modo de hacerla en dos horas.

Todo a precio muy arreglado.—Antona de Dios, 20.

PÉRDIDA

La de un reloj de oro de señora, extraviado desde la Compañía a la iglesia de San Agustín. La persona que lo entregue en esta Administración, será gratificada.



# "La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR  
DE  
MIGUEL RUBIALES  
Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndolo á los precios siguientes:

Para la localidad.  
**Blanco especial 1.º, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.**

Jabón verde 1.º (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.  
Id., id. 1.º (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera.  
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

## KILOMETRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES

Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías.

Se reservan las s. gundas previo aviso anticipado.  
Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

**JUAN M. VERGARA**  
HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

PURGANTE DIURÉTICA  
Depurativa Laxante



Depósito: FRANCISCO QUIROS.

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Sección Religiosa.

JUBILEO—Nuestra Señora de los Desamparados.

MAÑANA.—R.R. de las Angustias.  
SANTO DE HOY—S. Sancho, mr. de Córdoba, y San Bonifacio, ob. y mr.

MAÑANA.—S. Nóberto, fr. y S. Claudio, ob.

Iglesia de San Ignacio.

La Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús tendrá su día de retiro mensual el día 5, Viernes primero de mes.

La Comunión será en la Misa de las 9.—Por la tarde, á las 3, Santo Rosario, Examen práctico, Meditación y Bendición con el Santísimo.

Iglesia del Espíritu Santo.

El Domingo 7 del corriente, fiesta de Pentecostes, habrá función solenne á las 9 y media de la mañana. El sermón está á cargo del Sr. D. Miguel Muñoz, Pbro.



### HOY VIERNES

á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

**Doña Francisca Dominguez Abadía,**  
Viuda de Romero.

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

Q. S. G. G.

Sus hijos, hija política, nieto, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de S. Miguel, y acto seguido á la conducción de su cadáver, por cuyo favor les virán agradecidos.

Vivía: Plaza Alfonso XII, núm. 21.  
(Posada de San Dionisio)

(No se reparten es que las.)

### SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Saga-ta 31 darán razón.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X  
Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsuval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

## TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

### Bolsa de Paris.

Madrid 4, á las 6.

Exterior español: 96'47, apertura.

3 por 100 francos: 95'25, id.

## COMPANÍA NORTEAMERICANA

MANUFACTURERA DE

# Motores de aire

Molinos de viento para elevar aguas para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz á toda clase de máquinas.

MÁS DE 500 INSTALACIONES

ÉN DOS AÑOS

FÍDANSE CATÁLOGOS

Agente general en España,

**EDUARDO BOHORQUES**

Cánovas del Castillo, 52—Jerez de la Frontera

## "LA ESPAÑA"

LANCERÍA NÚMERO 22. — JEREZ.

Este establecimiento realiza todas sus existencias por todo el mes de Junio.

**VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO**

Gran ocasión para el que tenga que hacer compras.

—No se dan muestrarios.

### Huelguistas heridos.

Madrid 4, á las 7'20.

Dicen de París que están moribundos dos de los huelguistas heridos ayer en Vigneux y se halla en grave estado una joven que fué alcanzada por una bala que rebotó.

Los periódicos dan gran importancia á este incidente y anuncian que se interpelará al Gobierno en la Cámara sobre el particular.

### De Marruecos.

Comunican desde Tánger al Times de Londres que procedente de Rabat ha llegado á aquella ciudad el Ministro interino de Estado, que va á dicho punto para hacer un llamamiento á las potencias europeas á favor de Abd-El-Aziz.

Hizo observar, dicho ministro, que la actitud del Sultán continúa siendo lo que siempre ha sido: partidario de las reformas y de la civilización.

### El Obispo de Madrid.

Madrid 4, á las 7'45.

Dicen de Roma, que el Papa ha recibido al obispo de Madrid-Alcalá, el que le presentó á 250 peregrinos españoles, asegurándole el amor y fidelidad de España con el Papa.

Este les dió la mano á besar.

### La correspondencia en el extranjero.

Participan de Londres, que á partir del primero de Octubre próximo, la correspondencia entre los Estados Unidos é Inglaterra, costará diez céntimos en lugar de veinticinco que ahora cuesta.

### Declaración de Lacierva.

Madrid 4, á las 8.

El ministro de la Gobernación ha declarado que el Gobierno sigue manteniendo su criterio con motivo de la presentación del proyecto de ley contra el terrorismo, no pudiendo sorprender el acuerdo de la comisión, pues discutir en la actualidad dicho proyecto, significaría restar tiempo á la aprobación del de Administración local.

### Los reyes á La Granja.

Madrid 4, á las 8'45.

Se ha confirmado, que el Sábado marcharán los reyes de temporada á La Granja.

### De Bilbao.

Madrid 4, á las 9.

Entre los elementos radicales de esta capital, reina gran entusiasmo con motivo del mitin que se celebrará el próximo Domingo para protestar contra el proyecto de represión del terrorismo.

Hablarán en dicho acto, representantes de todos los elementos democráticos de esta ciudad.

El mitin, revestirá la misma importancia que el que se celebró contra la ley de asociaciones.

### Traslación de los restos de Zola.

Madrid 4, á las 10'15.

Comunican de París, que se ha verificado el acto de traslación de los restos de Zola al Panteón Nacional, asistiendo una inmensa muchedumbre.

Algunos individuos trataron de arrancar las coronas, produciéndose con este motivo gran confusión.

La policía detuvo á cuarenta individuos que silbaban y albotaban.

### Consejo de Ministros.

Madrid 4, á las 13'40.

En el Consejo de Ministros ce-

## GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

# BUEN SUCESO

DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL DR. BONALD.

Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa antiséptica de Lister. Aparatos ortopédicos. Artículos de goma. Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.

**Centro General de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras.**

Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia.

En esta Farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las sustancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficiales, como de antiguo lo tiene demostrado, resultando de esto, y por la economía de sus precios, altamente beneficiosa para el público.

12, Caballeros, 12. — Jerez de la Frontera.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

## AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas:

**AZOPARDO.—CADIZ.**

lebrado en Palacio, no se han tratado cuestiones de interés: á la salida dijo el Sr. Maura, que no se discutirá por ahora la ley contra el terrorismo, á fin de ganar tiempo en la discusión de la ley de Administración local.

Firmaron el despacho los ministros Bustillo, Lacierva y González Besada y Allende.

### Atentado contra Dreyfus.

Madrid 4, á las 14'35.

Comunican de París, que durante la ceremonia de gala celebrada en el Panteón al trasladar los restos de Zola, un individuo hizo un disparo de revólver, contra Dreyfus.

Se promovió gran alboroto, resultando algunas personas contusas.

### El agresor detenido.

Madrid 4, á las 19'50.

El agresor de Dreyfus, es un periodista llamado Gregory, el cual ha sido detenido.

La herida causada á Dreyfus, creese no tiene importancia.

### Los Infantes en Zaragoza.

Han llegado á Zaragoza, los infantes, haciéndoseles un gran recibimiento.

### Cambios.

Interior . . . . .	82'90
Amortizable . . . . .	100'45
París . . . . .	13'40
Londres . . . . .	28'47

### Sesión del Senado. — Petición del Dr. Cortezo.

Madrid 4, á las 19'50.

En la sesión de la Alta Cámara, el Sr. Cortezo pide sea retirado el acuerdo de señalamiento de la Comisión y suplicatorio para procesar al General Ochando.

El Presidente, General Azcárraga, se negó á la petición.

El Sr. Cortezo protesta de la intransigencia, y dice que se ha infringido la ley en las relaciones del Congreso y el Senado, con motivo de lo ocurrido con el proyecto de ley del terrorismo.

### Real orden.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la sanción regia, la disposición de adquirir un edificio en Valladolid, destinado para Casa de Correos.

### Audiencia.

Comunican de Roma, que Su Santidad ha concedido nueva audiencia á los peregrinos españoles que les presentó el obispo de Madrid-Alcalá.

### Congreso.

Madrid 4, á las 23'25.

En la sesión celebrada hoy, el diputado Sr. Perojo abogó por que se establezca el plan de enseñanza neutral.

En el proyecto de Administración local, se ha aprobado hasta el artículo 155.

### Llegada de Pérez Galdós.

El ilustre escritor don Benito Pérez Galdós, ha llegado hoy á Zaragoza, dispensándosele un recibimiento superior á toda ponderación.

La afluencia á la estación de amigos y admiradores, ha sido enorme.

### Banquete en palacio.

Dicen de Zaragoza que en el Palacio Obispal se ha celebrado esta noche un banquete de gala, que ha resultado brillantísimo, asistiendo los infantes y numerosos invitados.

## TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejejo. Función para hoy.

A las 7 1/4 de la tarde.—La corria de toros.

A las 9.—La patria chica.

A las 10 1/4.—El cabo primero.

A las 11 y media.—La gente seria (estreno).

Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada numerada, 0'25. Grada general, 0'20.

### Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas

endía de ayer:  
Ganado vacuno, 14, con peso de 1925 0/0  
Lanar 19, con peso de 316'200 0/0.  
De cerda, 10, con peso de 974'400 kilos.  
De 1.º—Vaca, el kilo, 1'54.—De 2.º—Idem 1'24—Carnero el kilo, 1'10.



ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela  
núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales --- Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS

en la provincia de Cádiz.

Algeciras . . . — Regino Martinez núm. 24.  
Jerez . . . — Algarve, núm. 19  
Pto. Sta. Maria — Cánovas del Castillo, núm. 15.  
San Fernando. — Rodolfo del Castillo, núm. 15.  
Sanlúcar. . . — Plaza Alfonso XII núm. 3.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Gaumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: ajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

# “EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

**CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA**  
FUNDADO EN 1871

PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN  
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FÁBRICA  
NOMBRES COMERCIALES • RECOMPENSAS INDUSTRIALES

**MIQUEL HERMANOS**  
SUCCESORES DE T. MERLY & C.<sup>o</sup>

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305  
DELEGACIÓN: ALDÁ, 75, Duplicado - MADRID

**FERROCARRILES**

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Co	Mixto	Ex- prese	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Ex- prese	Mixto	Co
Cádiz	8	7 20	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. E.) S.	9 17	9 11	15 24
2.º Aguada	7 35	13 11	16 26	18 31	18 31	Dos Hermanas	8 56	9 27	16 43
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	18 55	Utrera	10 10	9 50	16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 50
P. Sta. Maria	8 35	14 27	17 07	19 37	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 03
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	19 54	Lebrija	11 25	10 35	17 34
Jerez (llegada)	9	14 57	17 24	20 05	20 05	El Cuervo	11 47	10 55	17 54
Jerez	9 10	15 09	17 31			Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 23
El Cuervo	9 37	15 39	17 55			Jerez (F. E.)	12 34	11 18	18 38
Lebrija	9 56	16	18 10			El Portal	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29			P. Sta. Maria	13 05	11 39	18 19
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41			Puerto Real	13 23	11 59	18 15
Utrera	11 06	17 45	19 04			San Fernando	13 48	12 07	18 18
Dos Hermanas	11 23	18 13	19 23			2.º Aguada	14 16	12 22	18 35
Sevilla (S. B.) LL.	11 45	18 45	19 40			Cádiz	14 19	12 25	18 40

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 8.45, llegando á las 1.50. Regresa á las 19.50, y llega á la estación de Jerez á las 21.45.

ESTACIONES	Co	Mixto	ESTACIONES	Co	Mixto		
Jerez	Salida	13 30	18 50	Bonanza	Salida	7 25	14
Alcubilla	12 23	18 01	Sanlúcar	7 25	14	14	
Las Tablas	12 57	19 23	Las Tablas	8 03	14 24	14	
Sanlúcar Llegada	13 18	20 03	Alcubilla	8 25	14 43	14	
Bonanza	13 23	19 23	Jerez Llegada	8 35	14 51	14	

ESTACIONES	Co	Mixto	ESTACIONES	Co	Mixto		
Puerto Santa Maria	Salida	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 18	17 18	
La Ballena	10 41	20 41	Chipiñona	7 10	17 38	17 38	
Chipiñona	10 55	20 55	La Ballena	7 25	17 45	17 45	
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03	18 03	
Sanlúcar	11 19	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	8 15	18 33	18 33	

**ANEMIA • ESCROFULAS • GLOROSIS**  
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

**PÍLDORAS DE BLANCARD**  
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

**JARABE DE BLANCARD**  
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIENSE de los SIMILARES INEFICACES

**LEUCORREA • LINFATISMO • DEBILIDADES**

Día 6.

7'15 de la mañana. 8'30 de la mañana.  
9'45 de la idem. 0'00 de la tarde.  
0'00 de la tarde. 4'30 de la idem

**COMPANIA DE SEGUROS**

**“EL DIA”**

Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas á los precios siguientes:

Seguro sobre granos 6 por 1.000 de prima.

Id. sobre paja, 12 por 1.000 de id., siempre que el pago de la prima se haga por pagaré á cobrar después de la recolección (Agosto ó Septiembre). Si el pago se hace al contado se contrata al 5 por 1.000 de prima sobre granos y el 10 por 1.000 sobre paja.

Agente en Jerez, Javier Piñero, Juana de Dios Lacoste 15, principal.

**¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!**

**EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW** adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias medicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

**UN ROMPE-CABEZA**

es para todo industrial y comerciante el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

**HAASANSTEIN Y VOGLER,**  
Fernando 2, 1.º, Barcelona,

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 26.º Abril, 2 Mayo, 21.º Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINEA DE USA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA**

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 5.

6'15 de la mañana. 7'30 de la mañana  
8'45 de la idem. 2'00 de la tarde  
9'15 de la tarde. 4'30 de la idem

**LA PRENSA**

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remite gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

**AVISO**

En la librería de D. Miguel Genar, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

**Máquinas de escribir y calcular**

**Blickensderfer—Marca “Dactyle”**

Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCE,

Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

**“Ley Electoral”**

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

**Asociación Jerezana de la Caridad.**—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	5
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	202
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	123
Id. id. con socorros provisionales	00
Id. id. extraordinarios	25
Total de familias socorridas.	355
Que corresponde á individuos socorridos	1015
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	34'95
Id. id. en bonos.	117'30
Importe total en pesetas.	152'25

Imprenta de EL GUADALETE  
Plazada Eguílaz núm. 4.